

# **EVALUACIONES**

**3er. Trimestre 2016**

# Resumen de la Evaluación

**FAIS**

**27 - TABASCO**

**9 - Jalapa**

## FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

9 - Jalapa

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2013

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

696,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Contraparte nacional

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluator

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V

Coordinador de la Evaluación

Lic. Luis Enrique Pérez Alvarado

Objetivos de la Evaluación

Analizar el diseño del Programa K142 Programa de Vivienda y Urbanización en congruencia con los requerimientos legales y normativos vigentes con la finalidad de tener elementos que nos permitan, construir sugerencias y propuestas que potencien el desempeño institucional y proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

1. Realizar un diagnóstico del problema que permita cuantificar e identificar las características y la ubicación territorial de la población que lo presenta, además de establecer plazos para su revisión y actualización. 2. Reestructurar el nombre del programa, lo cual implica desarrollar un programa exclusivo para vivienda. 3. Recabar información sobre las localidades y las características socioeconómicas de su población, lo que les permitirá establecer su población objetivo, contar con una definición de ésta y así afinar sus estrategias de intervención (incluso determinando substratos de rezago social). 4. Llevar un registro sistematizado y actualizado de su padrón de beneficiarios, acorde a los Lineamientos Normativos para la Integración de un Padrón Único de Beneficiarios, y publicarlo. 5. Desarrollar un mecanismo de sistematización de la información que permita dar un adecuado seguimiento al cumplimiento de los objetivos. 6. Realizar un replanteamiento de los instrumentos de planeación (Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos y MIR) debido a que no se observó una correspondencia entre ellos. Asimismo, replantear indicadores pertinentes para medir el logro de tales instrumentos. 7. Elaborar las fichas técnicas para cada uno de los indicadores planteados. 8. Elaborar un catálogo de las diferentes instituciones o entidades que tienen programas complementarios con este y hacer gestiones para obtener más recursos.

### Documentos anexos a la Evaluación

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Resumen ejecutivo	Formato para la Difusión de los Resultados_Vivienda_Jalapa.docx	Resumen Ejecutivo para Difusión
Posición institucional	PAEM 2015 JALAPA Ultimo.docx	Programa Anual de Evaluación
Términos de Referencia	de TERMINOS DE REFERENCIA JALAPA.docx	Términos de Referencia

# Resumen de la Evaluación

**FAIS**

**27 - TABASCO**

**9 - Jalapa**

## FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

9 - Jalapa

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2014

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Diseño

696,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Contraparte nacional

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluator

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

Coordinador de la Evaluación

Lic. Luis Enrique Pérez Alvarado

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el diseño del Programa K008: Infraestructura para la salud con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

En relación con la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo, y atendida, es necesario establecer la estrategia de cobertura del programa, para lo cual es factible aprovechar las Actas de Asamblea Comunitarias en las que se plasman las necesidades de la población. En lo referente al padrón de beneficiarios y mecanismos de atención, se recomienda llevar a cabo un levantamiento de los mismos y publicarlo en sus páginas de internet, así- como hacer públicos los procedimientos para otorgar apoyos a la población. En cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados, es importante contar con un diagnóstico que proporcione información correcta para la construcción del Árbol de Problema, dado que a partir de éste se desarrollará el Árbol de Objetivos y a su vez la MIR. Además, se debe tener especial cuidado en la integración de los Resúmenes Narrativos a fin de que sigan la secuencia lógica en las relaciones causa-efecto que establece la metodología para la construcción de la MIR. Por otra parte, se recomienda la generación de indicadores que cumplan con las características establecidas y que cuenten con fichas técnicas que contengan la información necesaria para su cálculo. Es importante que cualquier obra de ampliación de la infraestructura en salud vaya acompañada del incremento de personal médico. Por ello, se necesita convenir con las autoridades estatales de salud la decisión de las nuevas obras mediante una instancia legal o formal por la cual se comprometan a asignar recursos humanos médicos para la atención de las unidades. Es necesario conocer los programas que a nivel federal y estatal puedan complementar los que se ejecuten a nivel municipal a fin de lograr una sinergia entre los órdenes de gobierno y una mayor

conurrencia de recursos en beneficio de la población. Es altamente recomendable que el personal responsable de la integración no sólo de éste sino también de los programas presupuestarios del municipio se capacite en el Presupuesto basado en Resultados y en la Metodología de Marco Lógico, lo que redundará en la creación de mejores programas y, por ende, en la creación de valor público.

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_FISM 2014_Jalapa.pdf	Resumen Ejecutivo
Evaluación integral	Informe FISM_2014_JALAPA.pdf	Información Final de evaluación
Posición institucional	PAEM 2015 JALAPA Ultimo.docx	Programa Anual de Evaluación
Términos de Referencia	TERMINOS DE REFERENCIA JALAPA.docx	Términos de Referencia

# Resumen de la Evaluación

**FAIS**

**27 - TABASCO**  
**7 - Emiliano Zapata**



## FAIS

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

7 - Emiliano Zapata

Programa Evaluado

FAIS

Año de la Evaluación

2015

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

232,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Adjudicación directa

Evaluador

Tecnología Social para el Desarrollo SA de CV

Coordinador de la Evaluación

C.P. Maritza Balcazar de la Rosa

Objetivos de la Evaluación

Objetivo general: Determinar si la orientación de los recursos del fondo hacia los destinos y usos responde a lo previsto en las disposiciones normativas aplicables. Objetivos específicos: -Determinar si la inversión de los recursos está orientada a atender las carencias sociales, -Analizar si con ello se estima que se contribuye a los objetivos estratégicos de la política pública en materia de reducción de algunos aspectos de la pobreza multidimensional, -Verificar si el recurso se invertirá en Áreas correctamente focalizadas, -Medir la mejora en el destino de la inversión pública hacia la pobreza multidimensional, -Estimar la disminución de las vulnerabilidades sociales

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Se anexa archivo del resumen ejecutivo completo.

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo_FISM 2015_E ZAPATA.pdf	Presentacion final de la evaluacion

# Resumen de la Evaluación

**FASP**

**27 - TABASCO**  
**o - Cobertura estatal**

## FASP

Entidad Federativa

27 - TABASCO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FASP

Año de la Evaluación

2015

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

754,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Contraparte nacional

Adjudicación directa

Evaluador

JAIME GONZALEZ ANGEL

Coordinador de la Evaluación

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA

Objetivos de la Evaluación

Evaluar el cumplimiento de los objetivos, las metas y la aplicación de recursos de los Programas contenidos en el Convenio de Coordinación 2015 y su respectivo Anexo Técnico que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública celebró el Secretariado Ejecutivo y el Gobierno de Tabasco.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El monto total del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP del año 2015 signado por el ejecutivo del estado de Tabasco y la Federación, destina a la seguridad pública \$241,840,715.00 pesos. De estos, la federación participa con \$193,472,572.00 equivalentes al 80% del total y la contribución estatal fue de \$48,368,143.00, es decir, el 25% del recurso aportado por la federación. El recurso se distribuye para su aplicación en 12 de los 17 programas, absorbiendo 5 de ellos el 76.2% del total convenido, de la siguiente manera: 1) Fortalecimiento de los Programas Locales de Seguridad Pública y Procuración de justicia (35.9%); 2) Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza (11.6%); 3) Red Nacional de Telecomunicaciones (11.4%); 4) Nuevo Sistema de Justicia Penal (9.0%); y, 5) Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario (8.4%). En contraste, dos programas recibieron en conjunto solo el 2.1%: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (0.6%) y Registro Público Vehicular (1.5%). La distribución presupuestal original, registra solamente una reprogramación a lo largo del ejercicio, que modifica metas y montos, reflejándose de manera interna en el Programa Prioritario Nuevo Sistema de Justicia Penal, afectando el rubro de capacitación con cambios sustanciales en la metas y alcance comprometidos en ese rubro con recursos FASP, ya que los proyectos de inversión referentes a capacitación autorizados originalmente no serán viables para su aplicación. A este respecto, es indispensable que se concrete otra

reprogramación en dicho Programa Prioritario referente a la capacitación y equipamiento para el Tribunal Superior de Justicia debido a que dichas acciones, que se establecieron en el Anexo Técnico, no se encuadran en los conceptos que se contemplan en el Art. 45 de la Ley de Coordinación Fiscal. Dicha reprogramación está proyectada para destinarse el recurso a obras de infraestructura para el fortalecimiento del Sistema Penal en el mismo programa prioritario, sin que se haya formalizado su autorización al 31 de diciembre de 2015 a fin de poder cumplir con la aplicación y ejercicio del FASP. Al 31 de diciembre de 2015 derivado del cierre del ejercicio fiscal, la entidad reporta un avance en la aplicación de los recursos por \$ 128,281,780.26 pesos que representan el 53% del total del monto del Convenio FASP 2015, quedando un saldo por ejercer de \$ 113,558,934.74 pesos, es decir el 47% pendiente de aplicar.

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO FASP 2015.pdf	Resumen Ejecutivo